I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 0000536 /2010

Cerrillos, 05 ABR. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1834/2010; el Memorándum N°600/0289/2010 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública; los Decretos Exentos N°202/0380/2010, N°202/0419/2010 y N°202/0459/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0380/2010, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL CERRILLOS", ID 812-11-LP10,** cuyas aclaraciones fueron sancionadas mediante los Decretos Exentos N°202/0419/2010 y N°202/0459/2010.

D E C R E T O:

1. Declárese desierta la Propuesta Pública denominada **"CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL CERRILLOS", ID 812-11-LP10**, cuyo llamado fue sancionado mediante Decreto Exento N°202/0380/2010, por cuanto el único oferente presentado, no dio cumplimiento a las Bases Administrativas Generales.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
Tesorería Municipal
Secplan
I.T.O.
GORE
Página Web